



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**10L/PO/P-1681** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre trabajos que se están llevando a cabo para el desarrollo de la campaña contra incendios de 2021, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 2

**10L/PO/P-1682** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre el incendio del municipio de Arico acaecido en mayo, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 3

**10L/PO/P-1683** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre el incendio del municipio de Arico acaecido en mayo, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 3

**10L/PO/P-1684** Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones de mejora en la zona arqueológica del Parque Cultural La Zarza-La Zarzita, en Garafía, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 4

**10L/PO/P-1685** De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre valoración del ritmo de vacunación contra la COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4

**10L/PO/P-1686** De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre mantenimiento de los programas de Impulsa y Tránsito para el curso 2021/2022, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 5

**10L/PO/P-1687** De la Sra. diputada **D.ª Sandra Domínguez Hormiga**, diputada **no adscrita**, sobre los efectos del cambio de horario a turno de tarde impuesto a estudiantes del Bachillerato y de varios ciclos de Formación Profesional durante el curso 2020/2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 6

**10L/PO/P-1688** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Sandra Domínguez Hormiga**, diputada **no adscrita**, sobre previsión respecto a continuar con la imposición o no del turno de tarde para los estudiantes del Bachillerato y varios ciclos de Formación Profesional para el próximo curso 2021/2022, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 6

**10L/PO/P-1689** Del Sr. diputado **D. Oswaldo Betancort García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre estado en que se encuentra el expediente de licitación del proyecto del CEO de Costa Teguise, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 7

**10L/PO/P-1690** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el criterio de contratación en el Hospital Virgen de la Peña, de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7

**10L/PO/P-1691** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre medios disponibles y medidas preventivas contra incendios forestales para el presente ejercicio, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 8



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**10L/PO/P-1681** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre trabajos que se están llevando a cabo para el desarrollo de la campaña contra incendios de 2021, dirigida al Sr. consejero de **Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad**.

*(Registros de entrada núms. 6559 y 6573, de 25/5/2021).*

### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 3 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### **4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

4.1.- De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre trabajos que se están llevando a cabo para el desarrollo de la campaña contra incendios de 2021, dirigida al Sr. consejero de **Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad**.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente de 27 de junio de 2019*, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de **Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad** del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara:

## PREGUNTA

*¿Qué trabajos se están llevando a cabo para el desarrollo de la campaña contra incendios de este año 2021?*

Canarias, a 25 de mayo de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

**10L/PO/P-1682 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el incendio del municipio de Arico acaecido en mayo, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.**  
(Registro de entrada núm. 6595, de 26/5/2021).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 3 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el incendio del municipio de Arico acaecido en mayo, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno:

## PREGUNTA

*¿Cuál es su valoración del incendio del municipio de Arico, acontecido en mayo del presente?*

Canarias, a 26 de mayo de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

**10L/PO/P-1683 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el incendio del municipio de Arico acaecido en mayo, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

(Registro de entrada núm. 6598, de 26/5/2021).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 3 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el incendio del municipio de Arico acaecido en mayo, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno:

## PREGUNTA

*¿Cuál es su valoración del incendio del municipio de Arico, acontecido en mayo del presente?*

Canarias, a 26 de mayo de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

**10L/PO/P-1684 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones de mejora en la zona arqueológica del Parque Cultural La Zarza-La Zarzita, en Garafía, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 6611, de 26/5/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 3 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones de mejora en la zona arqueológica del Parque Cultural La Zarza-La Zarzita, en Garafía, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente de 27 de junio de 2019*, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno:

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones de mejora se pretende realizar en la zona arqueológica del Parque Cultural La Zarza-La Zarzita, en el municipio norteño de Garafía, en la isla de La Palma?*

Canarias, a 26 de mayo de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

**10L/PO/P-1685 De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre valoración del ritmo de vacunación contra la COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 6622, de 26/5/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 3 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre valoración del ritmo de vacunación contra la COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:  
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente de 27 de junio de 2019*, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la valoración de la consejería sobre el ritmo de vacunación contra la COVID-19?*

En el Parlamento de Canarias, a 26 de mayo de 2021.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

**10L/PO/P-1686 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre mantenimiento de los programas de Impulsa y Tránsito para el curso 2021/2022, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 6623, de 26/5/2021).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 3 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre mantenimiento de los programas de Impulsa y Tránsito para el curso 2021/2022, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:  
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente de 27 de junio de 2019*, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara:

#### PREGUNTA

*¿Se van a mantener los programas de Impulsa y Tránsito para el curso 2021/2022?*

En el Parlamento de Canarias, a 26 de mayo de 2021.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

**10L/PO/P-1687 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Sandra Domínguez Hormiga, diputada no adscrita, sobre los efectos del cambio de horario a turno de tarde impuesto a estudiantes del Bachillerato y de varios ciclos de Formación Profesional durante el curso 2020/2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 6726, de 31/5/2021)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 3 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Sandra Domínguez Hormiga, diputada no adscrita, sobre los efectos del cambio de horario a turno de tarde impuesto a estudiantes del Bachillerato y de varios ciclos de Formación Profesional durante el curso 2020/2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Sandra Domínguez Hormiga, diputada no adscrita del Parlamento de Canarias, a medio de la presente digo:

Que al amparo de lo dispuesto en el artículo 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento.

PREGUNTA

*¿Qué valoración hace sobre los efectos del cambio de horario a turno de tarde impuesto a estudiantes del Bachillerato y de varios ciclos de Formación Profesional durante el curso 2020/2021?*

Puerto del Rosario, a 31 de mayo de 2021.- LA DIPUTADA, Sandra Domínguez Hormiga.

**10L/PO/P-1688 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Sandra Domínguez Hormiga, diputada no adscrita, sobre previsión respecto a continuar con la imposición o no del turno de tarde para los estudiantes del Bachillerato y varios ciclos de Formación Profesional para el próximo curso 2021/2022, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 6728, de 31/5/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 3 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Sandra Domínguez Hormiga, diputada no adscrita, sobre previsión respecto a continuar con la imposición o no del turno de tarde para los estudiantes del Bachillerato y varios ciclos de Formación Profesional para el próximo curso 2021/2022, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Sandra Domínguez Hormiga, diputada no adscrita del Parlamento de Canarias, a medio de la presente digo:

Que al amparo de lo dispuesto en el artículo 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Qué previsión tiene respecto a continuar con la imposición o no del turno de tarde para los estudiantes del Bachillerato y varios ciclos de Formación Profesional para el próximo curso 2021/2022?*

Puerto del Rosario, a 31 de mayo de 2021.- LA DIPUTADA, Sandra Domínguez Hormiga.

**10L/PO/P-1689 Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre estado en que se encuentra el expediente de licitación del proyecto del CEO de Costa Teguisse, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 6781, de 1/6/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 3 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.9.- Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre estado en que se encuentra el expediente de licitación del proyecto del CEO de Costa Teguisse, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Oswaldo Betancort García, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte de la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, ante el pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿En qué estado se encuentra el expediente de licitación del proyecto del CEO de Costa Teguisse?*

En Canarias, a 31 de mayo de 2021.- EL DIPUTADO, Oswaldo Betancort García.

**10L/PO/P-1690 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el criterio de contratación en el Hospital Virgen de la Peña, de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 6784, de 1/6/2021).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 3 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.10.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el criterio de contratación en el Hospital Virgen de la Peña, de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente de 27 de junio de 2019*, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el criterio de contratación en el Hospital Virgen de la Peña, de Fuerteventura?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de junio de 2021.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

**10L/PO/P-1691 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medios disponibles y medidas preventivas contra incendios forestales para el presente ejercicio, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

(Registro de entrada núm. 6791, de 1/6/2021).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 3 de junio de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.11.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medios disponibles y medidas preventivas contra incendios forestales para el presente ejercicio, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de junio de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente de 27 de junio de 2019*, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son los medios disponibles y medidas preventivas contra incendios forestales para el presente ejercicio?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de junio de 2021.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.



Parlamento de Canarias